

Presentan informe de la Mesa Directiva del primer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional

Posted on 15 de diciembre de 2022 by Diario Humano



Tenemos, diputadas y diputados, la alta responsabilidad de velar por lo que es de interés de las y los ciudadanos: diputado José María Avilés Castro

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). “Nuestra tarea es legislar por todos y para todos; tener presente que el estar aquí es para promover reformas que mejoren las condiciones de vida, contribuyan al crecimiento de nuestro Estado y permitan una convivencia pacífica, con pleno respeto a los derechos humanos”.

Así lo expresó el diputado José María Avilés Castro, al presentar el informe de la presidencia de la Mesa Directiva que encabezó en el período ordinario, correspondiente al primer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la **XVI Legislatura del Congreso de Baja California Sur**.

Al dirigirse a sus homólogos en sesión solemne, donde acudió en representación del jefe del Ejecutivo Estatal, Rosa Cristina Buendía Soto, Contralora General y la Magistrada Abigail Jiménez Montalvo, en representación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Daniel Gallo Rodríguez, enfatizó que, como diputados y diputadas, aun cuando su representación se haya dado a través de distritos electorales, por mayoría relativa o representación proporcional, o

bien por diversas acciones afirmativas, ello no los acota, ni los limita a estar atentos a las nuevas realidades que presenta la sociedad en general y los diversos sectores que la componen.

“Tenemos, diputadas y diputados, la alta responsabilidad de velar por lo que es de interés de las y los ciudadanos, hagamos valer la encomienda que se nos ha conferido y respondamos de manera responsable a la población que estamos representando en este Congreso, porque de ellos dimana el poder que de manera temporal se nos ha otorgado y es a ellos a quienes debemos las cuentas de nuestra actuación”, puntualizó.

Según su informe, durante el periodo en cuestión, se presentaron y se pusieron a consideración del pleno diversos asuntos, mismos que por su contenido se clasifican de la siguiente manera: 30 comunicaciones oficiales, 6 solicitudes de particulares, 28 pronunciamientos, 20 proposiciones con punto de acuerdo, (de los cuales 18 fueron aprobadas y 02 turnadas para su estudio y dictamen en comisiones), 50 iniciativas con proyecto de decreto, (de las cuales 45 fueron turnadas para su estudio y dictamen en comisiones y 01 dispensada de todos los trámites parlamentarios), 59 dictámenes con proyecto de decreto, 16 dictámenes con punto de acuerdo, 02 propuestas presentadas por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, 04 cuentas públicas del ejercicio 2021, 07 iniciativas ciudadanas, 02 solicitudes de prórroga presentadas por comisiones, 01 veto, 02 minutas con proyecto de decreto remitidas por la Cámara de Diputados, 01 informe de actividades legislativas, 01 solicitud de licencia al cargo de Diputado, 01 toma de protesta al cargo de Diputado, 01 entrega de medalla correspondiente al galardón “Dionisia Villarino Espinoza” y 36 decretos emitidos.

Finalmente, agradeció a sus homólogos la oportunidad de fungir como presidente de la Mesa Directiva; manifestando su confianza de que prevalezca el ambiente de concordia, del dialogo y del trabajo conjunto, para bien del Congreso y para bien de Baja California Sur.

Así mismo, a las diputadas Blanca Belia Márquez Espinoza, Guadalupe Vázquez Jacinto y al Diputado Fernando Hoyos Aguilar, que integraron la mesa directiva del período ordinario de sesiones que concluye.